



La Tierra de Segovia

Año III - 1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 495

Las nuevas Cortes

Cuando la más honda agitación social y los problemas dinamados de las nuevas normas económicas conmueven al mundo, nos encontramos ante el espectáculo desgarrador del indiferentismo de las agrupaciones obreras, que han dejado hacer al Gobierno unas Cortes a la antigua usanza.

La gran masa obrera organizada, considerando caducos los acuerdos de la II Internacional, viejos e impracticables los dictados del manifiesto comunista y lenta la doctrina de Carlos Marx, se ha quedado al margen de la lucha electoral, para oponer a la acción legalista del sufragio que llevará a la mayoría proletaria a la conquista del poder, la acción directa que proclaman los sindicalistas exaltados, dejando sentir sus violencias y la gran fuerza de su formidable organización.

Este menosprecio, esta repugnancia a intervenir en la política militante, esta táctica de violencias y de huegas constantes, pone en grave peligro la economía nacional, detiene la marcha ascendente del movimiento industrial del país y contribuye a disminuir la riqueza patria, a provocar una honda crisis entre la producción y el consumo y empobrecer a la nación en la imprescindible relatividad ante la mundial economía.

Por otra parte, las greguerías políticas, en las que el predominio plutócrata velara por el interés capitalista, llevan a la gran masa de opinión zozobras y anhelos, ansias y temores, y el mismo indiferentismo manifestado en las recientes elecciones, se va trocando en febril interés hacia la labor del actual Parlamento.

En toda conciencia colectiva existe un principio enextinguible, un alto concepto de la justicia, y a esta deben de acudir el Gobierno y el Parlamento si quieren calmar las pasiones, tranquilizar los espíritus y deshacer las nubes que se ciernen amenazadoras, como signo precursor de próximas tempestades.

El empírico concepto de que el principio conservador es la negación del dinamismo legislativo, de que es procedimiento estéril germinador de la semilla liberal, no se puede sostener sin afrontar graves riesgos en los difíciles y agitados momentos presentes; no es otra, pues, de consolidación la actual, cuando esta todo por hacer; no es política de pasividad, la que recortan los intereses del país, ni del respecto a las leyes que no existen, ni del mantenimiento del orden público por el sólo uso de la fuerza, cuando hay que llevar el orden a las causas germinadoras y promotoras de muchos males.

Están por reorganizar los servicios públicos; por fortalecer la hacienda de la nación, de la provincia y del municipio; por atender con un sentido equitativo y justo las aspiraciones de los funcionarios; por regularizar la tributación favoreciendo el desarrollo de la riqueza; por impulsar energicamente la enseñanza; por fomentar la educación técnica, en armonía con el progreso industrial operado en el mundo y de la intensificación de la agricultura; por evitar la depauperación de ciertos extractos sociales, para que las nuevas riquezas que la fiebre de grosero positivismo que la guerra ha creado, no aunte y arrojé a fuerza de materialidad, el sentimiento humano, en la expresión más bella de la caridad y del bien.

Si la idea salvadora de la justicia presidiera los actos del Gobierno y las Cortes, consciente de su responsabilidad, acudirían a plantear serenamente, dignamente, los magnos problemas que la dolorosa realidad señala, y si los cuadros compuestos por los partidos se aprestaran a la defensa de su deber más sagrado, atendiendo al bien común, a la salud de la patria, estudiando y resolviendo, debatiendo y legislando, su labor sería reconocida y ponderada por la opinión sana del país; pero los componentes de las actuales Cortes, la abrumadora fuerza atávica que envuelve a nuestro Parlamento en una atmósfera de ineducación ó de apasionamiento personal, hace pensar en que serán unas Cortes más, que cumplieron con su pernicioso y tradicional estereotipo, con sus gobiernos de derechas o izquier-

NOTA DEL DIA

Crisis industriales en Norteamérica, en Inglaterra, en todas partes. Las restricciones en el consumo, puestas en práctica por los compradores, no reaccionan contra el alza exorbitante de los precios, han sido causa de que almacenes y depósitos se abarroten, y este taponamiento ha traído, como consecuencia lógica, la paralización de fábricas y talleres. ¿Para qué producir si nadie compra?...

Y el fabricante cierra sus fábricas, despide obreros y el problema del paro forzoso se agudiza. Del desequilibrio entre producción y consumo, sobrevienen también las quiebras bancarias, los pánicos bursátiles, las depreciaciones en los valores, las bruscas oscilaciones de los cambios.

Por mucho que los tratadistas quieran complicar la Economía política buscando periferias y abrumándonos con disquisiciones pietóricas de términos raros y muchas veces imprecisos, el problema fundamental es hoy uno y exclusivamente uno, que puede comprender un niño pequeño.

Es necesario producir, y producir mucho, para que el producto se abarate. Y es necesario también incorporar a la Economía universal factores que, por razones políticas, están hoy al margen del comercio internacional, y que son de un valor incalculable.

De la primera verdad se van convenciendo las gentes y buena prueba de ello la tenemos en Inglaterra, donde los obreros se resignan a reducir sus salarios para que la producción aumente y la vida se abarate.

De la otra necesidad apuntada anteriormente, los que han de persuadirse son los políticos y los diplomáticos. Y estos, ¡estos sí que son difíciles de convencer!...

das el bien llegara y los hechos fueran una realidad viva, la gran masa del país recobraría la perdida fe en el parlamentarismo español, porque la intensa lucha por la vida la constante agitación social y los palpitantes problemas económicos, van posponiendo el interés de partido, las históricas significaciones en los campos de la política al uso, a esta otra forma de lucha, a estos nuevos batallas, a los que en el orden económico se llama luchas de clases.

Ya Costa, que no puede ser sospechoso de reaccionario, proclamaba la necesidad de gobernar sin Cortes durante algunos años, como saradable a la paciencia de los pueblos, pero siempre cuando el Poder estuviera en manos de Gobiernos fuertes y prestigiosos.

De acordar sería que las nuevas Cortes, ante los nuevos tiempos, no dieran lugar a una vez más a la revolución de grado y que, si su constitución no ha llevado esperanzas, calmen desasossegos sus obras, y mientras, la interrogación que la du la trazo la contestara la obra que la voluntad labora en la irresistible evolución de los tiempos.

DIMÓN O. MARTÍN DEL VAL.

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy viernes

A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Iturriz.

A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Fuomares, Sorru y Cabello.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

En Aldealegria de Pedraza, se produce la muerte con una escopeta, un joven cazador.

MADRID

Manifiesta el señor Dato que, para llegar a una inteligencia, en lo referente al decreto famoso de las diez plazas, es preciso que los empleados de Hacienda no abandonen sus ocupaciones, desempeñando fielmente sus servicios.

BARCELONA

Dos o tres individuos hacen a bracciarro, cuatro disparos contra el inspector de Policía, de tercera clase, don Atalio Bujayo. Fue asesiado por la espalda. Los proyectiles le atravesaron la caja torácica.

También es muerto a tiros el presidente del Sindicato único del ramo del agua don Francisco Villana. Igualmente, sus agresores son varios sujetos descomulgados.

EN LA IGLESIA DEL CORPUS

La Hora Santa Eucarística

Ayer, según estaba anunciado, se verificó en la iglesia del Corpus la inauguración de la Hora Santa.

El acto, que revistió gran solemnidad, sustituyó al ejercicio del canto diario, y llevó a la histórica iglesia numerosísima concurrencia, que acudió al anuncio de que el prelado doctor Castro había de predicar.

Exposita S. D. M. se rezó el ejercicio de la hora, intercalándose preciosos cánticos por un nutrido coro de señoritas.

A continuación subió al púlpito el excelentísimo señor obispo, que tuvo a los flores durante un buen rato pendientes de su palabra eloquentísima y llena de unión evangélica.

Otro comentario merece el sermón del ilustre prelado; pero la falta de espacio, y más aún, el temor de incurrir en algo que pudiera parecer irreverencia nos impide dedicarle la extensión merecida.

Si lo diremos que el obispo de Segovia, tanto en este sermón como en los que ha predicado en la catedral, ha demostrado ser el orador de altos valores que no en balde goza de merecida fama. Y a la mejor prueba de ello es el número de personas que acude a escucharle, y que va en aumento en cada vez que predica.

Terminado el sermón, hizo su excelencia la reserva dando la bendición con el Santísimo.

El acto revistió la solemnidad que seguramente es propiamente el caso obispo al celebrar con su presencia y con su intervención los actos de la Hora Santa.

UNA CIRCULAR IMPORTANTE

El Director general de Instrucción Pública, D. José María de Azcoy, en un decreto de 31 de Marzo de 1920 (Gaceta de 1.º de Mayo de 1920), y que en su parte más interesante principia:

1.º Que en las localidades en que están constituidas las Juntas de Regimiento Escolar, con sus respectivos miembros, deberán las partidas necesarias para el pago de salarios a los vocales inspectores de la Junta, cuya cantidad está fijada en la importancia del servicio en cada localidad.

2.º Que los gobernadores no pueden aprobar ningún presupuesto municipal en que no aparezca obedecido el punto precedente.

3.º Y que los Ayuntamientos que hasta la fecha no acuden a dar servicio de inspección en las leyes obreras, para el cumplimiento de los gobernadores, consiguiendo el nombre de los deudores y la cantidad de las sumas adeudadas.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Un hombre contento

Por esas calles de Dios va de prisa, casi a saltos, un hombre joven todavía.

Impulsos vivaz, ojos brillantes, sonrisa y rostro satisfecho: todo, de pies a cabeza, respira en él alegría y contento.

—¿Qué le pasa? ¿La libertad? ¿La asociación en el comercio? ¿La agricultura mejorada? ¿El comercio a gusto y a pie restir? ¿Un hombre contento por el cuerpo en sus condiciones de fuerza y de salud? O, acaso, será simplemente que le haya obligado el mundo a hacerse obrero de la agricultura, del comercio, del comercio de la ciudad.

Nada de eso. Ha urdido una columna contra uno de sus asociados, la ha fundado hábilmente; acusa de culpa repelida, y, en talos efectos, ha acordado por el cuerpo hecho vencedor.

Y de ahí la satisfacción y hasta la benevolencia momentánea, un gran orgullo juvenil a quien espera un gran porvenir.

LEA USTED

„La Tierra de Segovia,“ Apartado de Correos, num. 5

IVAN S. TURGUENEL

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

DE ENSEÑANZA

La Mutualidad Escolar

Ha quedado constituida en Torreiglesias, desde el primero del corriente, en las escuelas de ambos sexos, la Mutualidad escolar. ¿No es un bello ideal, el que cada vecino de un pueblo procure cooperar con todo su esfuerzo, al mejoramiento del mismo en todo aquello que es provechoso? Todos los vecinos debemos realizar siempre el supremo esfuerzo para, en lo posible, ascender; para, en lo posible, mejorar. Sino podemos emprender, según nuestras necesidades lo requieran, todo el ideal de la existencia debemos realizar parte de este ideal; y necesario es que construyamos y practiquemos la beneficencia y la cultura hasta donde los escasos recursos de que podamos disponer, lo consentan; hasta poder lograr, si cabe, hacernos héroes, sobre todo en favor de la cultura que debe ser la base más consistente en que fundamenten los pueblos su porvenir de grandezas. Hace ya tiempo que se presentó este importante problema de la Mutualidad Escolar en toda España. Es asunto que interesa a todos. La Mutualidad Escolar es, sencillamente la práctica de la previsión en la escuela. Como el hombre, el niño debe tener el derecho y el deber de asociarse para hacer más viable su actuación futura en la sociedad, y como medio de resistir y luchar contra las adversidades de la vida. Y para que el hombre y el niño se integren en una Asociación de previsión, una preparación que debe fundamentarse primeramente en la escuela. La escuela es, según la Pedagogía, donde se capacita al niño para ser hombre, pudiendo decir que es un taller donde se confeccionan ciudadanos.

La escuela no debe instruir solamente, sino que debe además educar. Instruir a los niños es hacerlos aptos; educarlos es hacerlos buenos. La instrucción puede darnos un técnico, la educación nos dará, seguramente, ciudadanos. Instruir educando es la misión del maestro y es la finalidad de la escuela. No hay que dudar, que la inculcación de la previsión al niño de hoy, al que será hombre mañana, es preparada para ser fuerte, y siendo fuerte, no necesita muletas para andar; es prepararle para que en el día de mañana no tenga que sufrir la humillación de tener que tender la mano y doblar el espinazo en busca de la dádiva que la generosidad compasiva pueda otorgarle; es indudable que debe confiar en sí mismo, no sólo para bien suyo, sino de sus semejantes. Y quien debe inculcarle la previsión al niño es el maestro en la escuela. Pero no me negaréis que pueda hacerlo todo la escuela. Es indispensable que el maestro tenga la colaboración de los padres y de todos los vecinos, puesto que, prestando todos el calor y ayuda a la obra de la escuela, puesto que es donde se llegan a formar ciudadanos, debe bastarnos y ser causa determinante para que no titubeemos en prodigar, si dable es, el apoyo y el entusiasmo a favor de esas asociaciones denominadas Mutualidades Escolares. Debemos, pues, todos los padres de familia y todo vecino amante de la cultura y del progreso, cooperar todo cuanto esté de nuestra parte, felicitando a los señores don Esteban Arribas y doña Juana Jimeno y saludando a todos los señores que componen la junta y que con tanta actividad y acierto ha sabido llevar todos sus trámites.

VALENTIN GIL

Ayllón

Fiesta religiosa

La Congregación de Hijas de María, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha celebrado con solemnes cultos religiosos, la fiesta en honor de su excelsa Patrona, cuya imagen ha estado colocada durante el novenario en el altar mayor de la parroquia, engalanado, al efecto, severa y artísticamente, por las piadosas y delicadas manos de las congregantes, realizando los primores puestos en el embellecimiento del altar, una bonita iluminación eléctrica, instalada por el práctico don Domingo Ibáñez.

El día de la fiesta principal se celebró misa solemne por el vicario de las monjas concepcionistas, don Domingo Dueñas, asistido por don Juan García Alonso y don Crispín Guisjarro, párrocos, respectivamente, de Santa María de Riaya y de esta villa, siendo interpretadas, durante tan religioso acto, escogidas piezas de música por el sacristán don Eulogio Pérez.

El sermón, pronunciado por don Crispín Guisjarro, fué una acabada pieza de oratoria sagrada. Ante la imposibilidad de transmitirlo íntegro, que sería su mejor alabanza, diremos como único comentario, que María Inmaculada, abogada de la cristiandad, tiene, a su vez, un ferviente abogado en el sabio y virtuoso párroco de esta villa.

En viaje de novios

Después de haberse unido con los santos e indisolubles lazos del matrimonio en la histórica localidad de San Esteban de Gormaz (Sori), se hallan entre nosotros, el méxico titular de esta villa don Manuel Alonso del Omo y su bella y distinguida esposa, la ilustrada maestra nacional, doña Araceli Granelli de Alonso.

Aldea Real

Velada teatral

Por algunos jóvenes aficionados de este pueblo, se proyecta dar una función de teatro, habiéndose realizado gestiones con otro fin, las cuales han sido coronadas del más completo éxito.

Se pondrá en escena en los días 22 y 23 del corriente el hermoso drama «Otel o el R y moro de Venecia».

Promete ser un espectáculo muy atractivo, siendo presenciado por numeroso público.

Torreiglesias

Una boda

El día 18 se unieron con los lazos del matrimonio, el vecino de este pueblo Hilario Díez y la joven labradora Felicitas Otero, hija del nuestro amigo don Elias. Fueron padrinos don Francisco Otero y la joven Filipa Otero, primos del novio, firmando el acta como testigos don Sixto Sarz y don Esteban Vargas, primos de la novia.

Enhorabuena.

Fallecimiento

H. fallecido, a los diez y siete años de edad, el simpático joven Félix Parladillo R. villa, dejando a su padre en el mayor desconsuelo.

Reciba éste nuestro más sentido pésame.

Para los carnavales

Se preparan varios festejos por los vecinos jóvenes de esta localidad, con motivo de los próximos Carnavales.

La huelga de funcionarios

De qué lado están

El señor Domínguez Pascual, en nombre del Gobierno, requirió a los jefes de Administración para que digan, de una manera precisa, si están con él o al lado de los huelguistas.

Dichos señores ofrecieron al ministro contestar por escrito, reuniéndose para redactar una nota que no llegó a conocerse.

Lo que se supo fué que la adhesión al Gobierno no se formuló.

Comprometéndose a pagar

Hay una derivación importante en el asunto, y es que para hoy 20 está señalado el pago de haberes al personal activo y pasivo, y los funcionarios se comprometen a realizar las operaciones necesarias para que, lo más pronto posible, quede hecho dicho pago, debiendo tenerse en cuenta que en Madrid solamente existen 15.000 viudas a las cuales afecta.

Director general que dimite

Ha presentado la dimisión el director general de Contribuciones señor Baeza.

La acción del Gobierno

Ha dicho el señor Dato que el Gobierno desea agotar todos los procedimientos conciliatorios, para que los que hayan sido víctima de una ofuscación, reflexión y vuelvan al cumplimiento del deber. En caso contrario, el Gobierno tendrá que proceder, y no puede demorar su acción.

Ha añadido que él y sus compañeros de Gabinete no se encierran en una actitud intransigente, como no se negaron nunca a conocer las aspiraciones legítimas de los funcionarios cuando fueron hechas dentro de la legalidad; por eso, si la fórmula conciliadora saliera de órgano tan autorizado y tan legítimo como el Parlamento, no la rehusarían, sino que la aceptarían, para dar solución inmediata a un conflicto que todos lamentan.

De las palabras que se pronunciaron en el Congreso deducen que es posible llegar a un punto de coincidencia que haga posible la vuelta a la normalidad sin desdoro para nadie.

Una reunión

A las once de la noche se reunieron los jefes de Administración y todo el Comité de funcionarios.

La reunión duró hasta la una; pero no pudo llegarse a una solución, porque los funcionarios, estimando que no podían resolver sin oír el parecer de toda la Comisión, más amplia y numerosa que el citado Comité ejecutivo, se mostraron irreductibles.

En su vista, los delegados de los jefes de Administración les pidieron que reuniesen a la misma, y hoy al mediodía conferencian nuevamente y recaban amplias facultades, y así se acordó.

Una carta pidiendo nuevo plazo

Después los jefes de Administración en pleno se reunieron a la una y cuarto de la madrugada para oír a sus delegados, y enterados por éstos del estado de la gestión, acordaron redactar una carta, que esta misma madrugada fué llevada a casa del señor Domínguez Pascual.

En dicha carta se le pide al ministro un nuevo plazo para continuar sus gestiones; plazo que terminará a las dos de la tarde de hoy.

También en la carta se dice que los jefes de Administración creen de absoluta necesidad estar durante el día de mañana en íntimo contacto con el personal, pues de otro modo no pueden realizar gestión alguna.

Del cuerpo de Correos

Los servicios

El R. y firmó dos decretos de gran importancia para el desarrollo de los servicios de Correos.

Por las disposiciones del primero se descentralizan los servicios de Correos, estableciendo en cada capital de provincia una dirección provincial; Alava y Guipúzcoa formarán una sola Dirección. A las órdenes del director se establece una Subdirección con cuatro dependencias: personal, material, servicios y contabilidad.

El negociado de contabilidad centralizará las cuentas de su provincia por todos conceptos y la comprobación e intervención de los servicios bancarios. La inspección será igualmente provincial para que alcance a todos los lugares y servicios.

Las Direcciones provinciales tendrán el deber de hacer los presupuestos de su provincia, para que de este modo puedan ser más minuciosos los estudios y propuestas de servicios en los lugares que hoy carecen de correo diario.

Cuando esté adaptada la legislación postal a la nueva organización, se atenderá al establecimiento del cheque postal, cobro de efectos comerciales y suscripciones a periódicos, entre otros menos importantes.

Otro de los servicios que en breve serán implantados y cuyo estudio tiene ya terminado el code de Colombi, es el de «Estafetas ambulantes marítimas entre España y América», para que, viniendo el correo distribuido por líneas y enlaces, la correspondencia americana llegue a los destinatarios en 20 días antes que con la organización actual.

La escuela nacional

El otro decreto se refiere a la creación de la Escuela Nacional de Correos. Se estudiarán en ella, en dos cursos, Geografía postal de España, Legislación especial de Correos, Derecho administrativo, Francés, Cultura física, Geografía postal universal, Convenios postales y organizaciones y servicios en otros países, Historia del Correo y Contabilidad general del Estado.

En la Escuela se ingresará previo examen sobre rudimentos de Derecho, Historia nacional de Literatura española, Gramáticas, Francés, Aritmética, Álgebra y Geografía general.

El profesorado de la Escuela pertenecerá al Cuerpo de Correos y será designado por oposición y los auxiliares por concurso.

Notas palatinas

La llegada del rey de Bélgica

Dijo el presidente del Consejo que están ultimándose los detalles relativos al viaje de los reyes de Bélgica a Madrid.

Como es sabido, llegarán el día 1 de Febrero y permanecerán hasta el día 4.

Coronel honorario

Parece que, durante la visita que próximamente han de hacer los reyes de Bélgica a Madrid, el rey Alberto será nombrado coronel honorario de uno de los regimientos de Caballería de guarnición en la Corte, y que el soberano belga desfilará a la cabeza de dicho regimiento en las maniobras que se celebrarán en el campamento de Carabanchel.

UNIFORMES PARA SOLDADOS

DE CUOTA EN LA SASTRERIA

—DE—

CLODOMIRO PLAZA

San Francisco, 32.—Segovia

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.

Ventas al contado y a plazos.

A todos los relojes acompaña certificado de garantía.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Braçulat

director del centro general de representaciones.

Doz, número 16, 2.º, teléfono 82.—Segovia

LEA USTED

La Tierra de Segovia Teléfono de La Tierra, 143.

De toda España Nuevos atentados en Barcelona

¿Vuelven los días trágicos?

Durante toda la noche del 19 la Policía estuvo practicando cacheos en diferentes sitios.

Esto ha dado origen a un sangriento suceso, desarrollado poco después de las doce.

A dicha hora varios guardias que se encontraban en la calle del Arco del Teatro dieron el alto a un individuo, con intención de cachearle, y entonces éste sacó un revólver, con el que comenzó a hacer fuego sobre los representantes de la autoridad.

Estos repelieron la agresión, saliendo en persecución del individuo de referencia.

El sargento de Seguridad señor Marín subió en un automóvil y se dispuso a cortar el paso al fugitivo por la calle del Conde del Asalto.

Al verse aquél acorralado se metió en una farmacia, desde la que continuó disparando contra los guardias, parapetado tras un armario.

Tras no pocos esfuerzos los agentes de Seguridad lograron dar muerte al perseguido, el cual no ha sido aun identificado.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos de pronóstico grave Juan José Casado, dependiente de la farmacia citada, y Vicente Peñarroya, camarero de un bar establecido en la misma calle.

Es asesinado un Inspector de Policía, y poco después cae muerto el presidente del Sindicato único del ramo del agua

En la tarde del 19, a las seis y media, en la esquina que forma la calle Ancha con la de Regomiz, fué asesinado el Inspector de Vigilancia don Antonio Espe-

jo Aguilar, afecto a las inmediatas órdenes del jefe superior de Policía.

Los agresores le sujetaron por la espalda, haciéndole cuatro disparos. Inmediatamente después emprendieron veloz carrera. Salió en su persecución un sargento del regimiento de Infantería de Vargas, pero no logró darles alcance. Varios transeúntes condujeron el herido a una farmacia próxima y después a la Casa de Socorro del Paseo de Colón, donde falleció, a los diez minutos de ingresar.

El señor Espejo presenta cuatro heridas en la espalda, las cuatro con orificios de salida, dos por la región abdominal y otras dos por la torácica.

La agresión fué a quemarropa, como lo prueba el hecho de que está chamuscada toda la americana de la víctima.

La noticia de este atentado ha producido gran sensación pues el señor Espejo era uno de los policías que más se habían significado en la persecución de los crímenes sociales, y era además una persona de confianza del general Arcegui, al que acompañaba casi siempre.

Cuatro horas más tarde, a las diez y cuarto, en la calle de la Montaña, de la barriada de San Martín y frente al cine «Montaña», se oyeron varios disparos de arma de fuego, viéndose caer al su le mortalmente herido a un individuo. Inmediatamente acudieron en auxilio de éste varios guardias de Seguridad, observando que era ya cadáver.

Del registro de los papeles que llevaba se ha podido averiguar que se trataba de Francisco Villena, de veintiocho años, casado, y presidente del Sindicato único del ramo del agua, siendo uno de los individuos que más se han distinguido en la dirección de las organizaciones sindicalistas.

Los agresores huyeron.

ALBANIA

Treinta mil víctimas

A consecuencia del terremoto habido en Albania, en los valles de Iseleni y El Bizan, han quedado destruidas por completo ambas ciudades y además unos quince pueblos.

Las víctimas pasan de 30 000.

Han huído de aquellos lugares varios millares de personas, que se hallan ahora en la más espantosa miseria, sin albergue, ropas ni alimentos, haciendo el frío y las enfermedades horribles destrozos en ellas.

El Gobierno de Albania, secundado por la Cruz Roja americana, hace cuanto puede para aliviar tanta desgracia; pero son tan numerosas las víctimas y tan extensas las necesidades, que no puede atender a todo.

Castilla y León

Palencia

Se acentúa la baja del trigo

El mercado semanal estuvo muy concurrido, habiéndose presentado a la venta muchas partidas de granos, a pesar de la baja de precios que susiste.

Se efectuaron gran número de transacciones, cotizándose el trigo a 97 reales la fanega; el centeno, a 78; la cebada, a 53, y la avena, a 34.

León

Mas víctimas de un descarrilamiento

En el descarrilamiento ocurrido hace días en la línea de la Robla, y en el que resultó muerto el guardafreno Salazar Lapuerta, sufrieron heridas muy graves los guardafrenos Benito Torrija y Pedro Díez, y el conductor Demetrio Sáez, todos domiciliados en esta capital.

Mascaras que se pelean

En un baile de máscara que se celebraba en esta capital, se suscitó una viva discusión entre algunos de los concurrentes, suscitada, según parece, por unos mecos que armaron un formidable escándalo. La discusión acabó en reyerta, y varios sacaron navajas y se agredieron con verdadera furia.

Una pareja de guardias de Seguridad que quiso intervenir entre los combatientes, fué agredida también.

Resultaron heridos de arma blanca el guardia Gorgonio Melgar, de cuarenta y cuatro años; el joven Eusebio González, de veinticuatro; Severiano Cafrón, de treinta y dos, e Isidora Flores, ésta con fuertes contusiones en la boca y la nariz consecuencia de un puñetazo que le dió su nevío.

Se censura unánimemente la pasividad de las autoridades, que toleren estos espectáculos, a pesar de que pueden surgir en ellos a cada momento sucesos como el de anoche.

Galicia

Lugo

Otro atentado.—Un maestro nacional muerto

Dicen de Chantada que se ha cometido un atentado, del que ha resultado muerte el maestro nacional que prestaba allí sus servicios.

Según parece, al salir por la mañana la esposa del maestro halló en la puerta de su domicilio un paquete perfectamente lacrado y precintado, dirigido a su marido, a quien se lo entregó.

Al salir de nuevo a la calle, la infeliz mujer se vió sorprendida por una formidable detonación, cuyo estampido salió del interior de la casa.

Sospechando que le hubiese ocurrido alguna desgracia a su marido, entró precipitadamente, en unión de varios vecinos, hallando al maestro muerto, con la cabeza completamente destrozada, en medio de un gran charco de sangre.

El paquete era una bomba, cuyos restos estaban esparcidos por la habitación.

No se sabe hasta ahora cuáles sean los móviles del atentado, aunque se presume que se trata de una venganza política.

Andalucía

Granada

Robo audaz

Se tienen noticias de un robo audaz cometido por unos individuos, en un cortijo de Illora, llamado «Las Nogueras».

En este cortijo vive Francisco Avila, en unión de su mujer y sus hijos.

Cuando estaban cenando, se presentaron dos hombres vestidos con uniforme de guardia civil, y pidieron que se les mostrase el dinero que tenían, pues una confidencia, que les habían hecho, aseguraba que cuanta moneda en papel tenían los cortijeros era falsa.

Negó el matrimonio el hecho de que se les acusaba, y entonces, los fingidos guardias civiles dieron paso a seis hombres que, armados de pistolas y cuchillos, ataron a los moradores del cortijo, procediendo después a desvalijar las habitaciones y llevándose, como producto de su robo, 540 pesetas en metálico, varias ropas, el dote de una hija del colono, próxima a contraer matrimonio y varios jamones.

Además, de la cuadra del cortijo, se llevaron tres yeguas, dos mulas y un borrico.

Los foragidos reclamaron al cortijero 30.000 pesetas, importe de la venta de mil fanegas de trigo, que no pudo entregar por haberlas dejado depositadas en Illora en casa de un hijo suyo.

El cortijero parece que se apercibió de que los fingidos guardias civiles eran bandidos, pues únicamente llevaban triicornio, polainas y capas; pero no pudo intentar defenderse, porque cuando quiso hacerlo ya habían penetrado los seis hombres, que le maniataron y le pusieron una mordaza, como igualmente a su familia.

Una hija del cortijero logró desatarse y libertar a los demás de sus ligaduras.

PASTOS

Se arriendan los pastos de Redonda el viejo, término municipal de Marazoleja, para 400 o 500 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con Vicente Mesonero en Zarzuela del Monte.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Ceto general de Representaciones.

DEL EXTRANJERO

HOLANDA

El ex kaiser y su hijo conspiran.—El plan del complot, fracasado

«Le Matin» publica una información muy detallada sobre un complot que preparaban en Holanda el ex-kaiser y el ex-kronprinz.

El periódico se queja de que la vigilancia ejercida por el Gobierno holandés sobre los dos desterrados sea completamente insuficiente. El ex-kronprinz, sobre todo, tiene toda clase de facilidades para hacer propaganda en Alemania, sirviéndose como correo secreto de su synda de cámara, el cual pasa la frontera cuantas veces quiere sin encontrar la menor dificultad.

El ex-kronprinz tenía la intención de penetrar de incógnito en Alemania y marchar sobre Berlín al frente de los oficiales y de las tropas que han permanecido fieles al antiguo régimen.

Un registro de la Policía en un hotel de Amsterdam, adonde va el ex-kronprinz todas las semanas, ha dado por resultado el descubrimiento de varios documentos y detalles interesantes relativos a la propaganda que los dos desterrados en Holanda hacen actualmente.

Se dice que, a causa de este descubrimiento, el Gobierno holandés ha comunicado a los dos desterrados que vería con gusto su salida del territorio holandés.

ESTADOS UNIDOS

Los propósitos de Harding

El «New York Times» publica un despacho de su corresponsal en Washington diciendo que está en condiciones de asegurar que el presidente electo de la República, señor Harding, tan pronto como se posesione de la presidencia, dirigirá a todas las potencias una invitación para que envíen representantes a Washington para estudiar la reducción de los armamentos y la creación

de un Tribunal arbitral encargado de allanar los conflictos internacionales y mantener la paz mundial.

ITALIA

El final de una aventura

Según comunican de Trieste D'Annunzio saldrá de Fiume provisto de un pasaporte que le autoriza dirigirse a Suiza, Grecia y Francia.

Se cree que le acompañarán cuatro de sus «arditis», que le tienen particular afecto, y que D'Annunzio fijará su residencia en un pueblito próximo a París, hospedándose en casa de unos amigos suyos.

D'Annunzio ha entregado a los representantes de la regencia de Fiume un escrito declarando que no tomará parte ni alentará ninguna agitación que no esté previamente autorizada por él.

FRANCIA

La próxima Conferencia Interallada

En la Conferencia interallada los representantes de los Gobiernos extranjeros serán: por Inglaterra, Lloyd George, lord Curzon y un tercer ministro, no designado aún; por Italia, se cree que el mismo Giolitti vendrá, pero, en todo caso, el conde de Sforza, ministro de Negocios Extranjeros, representará a Italia en París; por Bélgica, el ministro de Negocios Extranjeros, Jaspar; el coronel Thunis, ministro de Hacienda, y el señor Van de Vyvere, delegado en la Conferencia de la Paz.

El Consejo Supremo se ocupará ante todo de resolver la cuestión del desarme de Alemania.

Inmediatamente después el Consejo abordará la fijación de la deuda alemana y la manera de pago.

Es posible que se ocupe de Turquía, de Grecia y del cambio, y como Italia desea vivamente discutir la cuestión del carbón, este asunto será sin duda discutido inmediatamente después de la cuestión del desarme.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 3ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las des mejores, serán premiadas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Noticias y vida de sociedad

Enfermita grave

Se encuentra gravemente enferma una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Vicente Pérez, encargado de la farmacia de la señora viuda de Moreno.

May de veras deseamos el alivio de la enfermita, celebrando no se confirmen los augurios de la ciencia, que hacen temer un funesto desenlace.

Fiesta en Hontoria

Mañana, festividad de San Vicente, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Hontoria la tradicional romería dedicada a dicho santo, la cual, si persiste el buen tiempo de que disfrutamos se verá seguramente muy concurrida.

Fallecimientos

Víctima de penosa dolencia ha fallecido en esta ciudad el archivero tercero del Cuerpo de Oficinas militares don Domingo García Martí.

Ayer falleció el anciano benéfico maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Rodríguez, que durante muchos años desempeñó dicho cargo.

Descanse en paz los finados y reciban sus apreciables familias nuestro sentido pésam.

Un asalto

Pasado mañana domingo, en que se celebra el santo de S. M. el Rey tendrá lugar con tal motivo un asalto en los elegantes salones del Casino de la Unión, que como todos los que dicha sociedad celebra se verá muy concurrido.

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado con arreglo a la categoría superior a la que pertenecía en el cuerpo de Penales, el culto jefe de la cárcel de este partido y buen amigo nuestro don Manuel Mico.

Lamentamos que la expresada circunstancia obligue al señor Mico a dejar el referido destino en que tantas simpatías había logrado conquistar en esta ciudad.

Deficiencias corregidas

Según ha tenido la amabilidad de comunicarnos el señor administrador principal de Correos de esta capital y buen amigo nuestro don Arturo Vázquez, dicho distinguido jefe ha adoptado las medidas oportunas para que no se repitan las irregularidades por nosotros denunciadas en estos días referentes a las conducciones de correspondencia de Riza y Caéllar.

Mucho agradecemos al señor Vázquez su interés en corregir las deficiencias en el servicio que nos permitimos hacerle notar.

Una Inauguración

Hoy a las cinco y media de la tarde tendrá lugar la inauguración del local en que se ha instalado la Real Congregación Militar de María Inmaculada y Santa Bárbara, en la calle de Isabel la Católica.

El acto consistirá en la bendición del local por el excelentísimo señor obispo de la diócesis, verificándose acto seguido la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Las invitaciones distribuidas han sido reducidas a las estrictamente inexcusables, imitación impuesta por las proporciones del local, y que el director de la Congregación es el primero en lamentar.

Por nuestra parte agradecemos muy sinceramente la que hemos recibido.

Viajeros

Han llegado:

D. G. rbenoro el Mayor, nuestro buen amigo don José Illera.

—De B. ieva, el farmacéutico don José Rivero.

—De San Ildefonso, el médico don Juan Velasco con su distinguida esposa.

—De Madrona, el médico don Pablo Rubio y el maestro nacional don Juan Sanz de Diego.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro distinguido amigo y colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA don Pelayo Artiga.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

| | |
|---|--------------------|
| Galletilla antracita..... | 5 60 ptas. quintal |
| Antracita..... | 9,20 |
| Cock para estufas y cocinas clase primera | 8,50 |
| Gallets..... | 8,75 |
| Hulla para freguas..... | 7,00 |
| Ovoides de hulla para cocinas..... | 7,50 |
| Encina canutillo..... | 12,00 |

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

DE SUBSISTENCIAS

ESTADO demostrativo del número de canales de cerdo que entraron en esta capital en los años que se expresan y precio a que se vendieron:

| Año | Número de canales | Precio del kilo |
|-----------------------|-------------------|-----------------|
| Año de 1914 entraron. | 2.386 | 1 70 |
| Id. de 1915 | 2.242 | 1 80 |
| Id. de 1916 | 1.986 | 1 90 |
| Id. de 1-17 | 1.612 | 1 95 |
| Id. de 1918 | 1.534 | 2 25 |
| Id. de 1919 | 1.398 | 3 50 |
| Id. de 1920 | 1.997 | 4 00 |

De manera que de 175 kilogramo que se vendía en 1914 a cuatro que se vende hoy el gordo, que el magro le expenden a 6 y 7 pesetas, resulta que el aumento es de 225 por 100.

Las causas de tan enorme subida son varias y muy diversas, siendo la principal la mortandad que el ganado de cerda viene sufriendo hace algunos años en los principales puntos de producción y por otra parte la exportación que durante y después de la guerra, hemos tenido de toda clase de carnes, razón por la que alcanzan hoy tan elevado precio que la inmensa mayoría de los españoles tendremos que ser forzosamente vegetarianos privándonos de tan exquisito alimento toda vez que su precio está reservado para las clases muy pudientes y adineradas.

Y de seguir los precios que hoy alcanzan sería muy conveniente que, por las autoridades superiores, se tomaran medidas, scortando la matanza de terneras y lechones con el fin de aumentar la ganadería, pues nadie duda que la abundancia de género en el mercado produce la baratura en el mismo.

Las enfermedades parasitarias que pueden comprometer la vida de aquellos que hacen uso de carnes ateadas de parásitos son la tenia Seginista que procede de carne de vaca, la tenia solitaria, que la adquiere el hombre por haber comido carne de cerdo invadida del cisticercus celuloso, (vulgo viruela).

¿Quién no recuerda haber visto en los escaparates de farmacias y droguerías y otros muchos aquellos frascos que contenían numerosos centímetros y hasta metros de anillos de la lombriz conocida con el nombre de solitaria?

Afortunadamente hoy no puede temerse el peligro de contraer estas enfermedades porque en este caso como en todos los análogos la profilaxis juega un papel capita: no debe permitirse expender carne de cerdo sin antes haber sido examinada por peritos que aseguren está exenta de gusanos parásitos.

Y si el reconocimiento de las carnes en los mataderos públicos fuese una verdad, en vez de resultar funesta como hoy lo es a todas luces, sobre todo en los pueblos de alguna importancia, evitariase en gran parte o mejor dicho en totalidad, la Triquinosis, así como otras enfermedades producidas por parásitos.

Conocemos el procedimiento que tiene la triquina, para llegar al hombre;

sábase que el foco primario y principal del gusano, son: la rata y los ratones, que éstos le transmiten al cerdo y este último al hombre.

Evitar que la triquina llegue al cerdo por medio de una higiene esmerada, que deben tener las cochiqueras donde se alojan y no sea un estercolero donde se tiran las rates y ratones muertos que los comen con avidéz; reconocer las carnes de este animal con mucha calma y microscópicamente es el secreto que hay para impedir que la Triquinosis llegue al organismo humano, y siendo las medidas tan higiénicas y sencillas, cómo se explica que la enfermedad triquinosis haya producido tantos estragos en la humanidad?

Afortunadamente esta enfermedad es poco común en España, siéndolo más en Alemania y América por la forma en que allí ceban los ganados, puesto que en muchas poblaciones lo hacen con los desperdicios de los mataderos públicos.

Con lo expuesto basta para comprender que para librarnos de las enfermedades parasitarias expresadas, como son Triquinosis y Tenia solitaria, debemos atenernos en un todo a la observancia de las reglas que nos dá la mas refinada higiene.

Y para aquellos que tienen la costumbre de comer las carnes medio crudas, he de manifestarles que el hombre debe tomar por cuenta propia las medidas necesarias para evitar la Triquinosis, pues está fuera de duda que la Triquina muere cuando las carnes, embutidos y jamones son sometidos a la acción del calor; a los setenta y cinco u ochenta grados, no hay Triquina que resista, todas mueren, estén o no enquistadas. Por lo que comiendo las carnes fritas o cocidas como previene la higiene, no ha lugar a contraer esta enfermedad.

En los primeros años que se me confirió el cargo que, sin interrupción venzo desempeñando, se quemaron muchos kilogramos de tocino magro invadido del parásito cisticercus, parásito que ingerido en el aparato digestivo del hombre y por medio de sus evoluciones y emigraciones se convierte en lo que conocemos con el nombre de Tenia o solitaria, produciendo los estragos que en tiempos no muy remotos producia; más como este parásito o gusano lo conocen los prácticos al hacer el sacrificio de la res, lo dejan en los pueblos donde esto se sucede y no la traen porque saben el destino que aquí se da a estas carnes invadidas del cisticercus que el vulgo llama viruela.

En uno de los pueblos de alguna importancia, próximo a esta ciudad, se sacrificó un cerdo hace tres años y visto por el muy ilustrado y científico dueño donde tuvo lugar el sacrificio, me remitió un pedacito de carne para su examen resultando estar atcada del parásito cisticercus, por cuyo motivo se pidió la nulidad del contrato devolviéndose el cerdo a su primitivo dueño o sea al vendedor; ignoro lo que se haría con la carne.

TOMÁS G. OLALLA

Segovia, 17 de Enero de 1921.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Curso de observadores de aeroplano

Se dispone que asistan al curso de oficiales observadores de aeroplano que ha dado principio en el Aeródromo de Cuatro Vientos el día 20 del actual, los tenientes de artillería don Manuel Álvarez, don Juan Álvarez de la Tejera, don Luis Arizón y don Pascual Girón.

Recompensa

Se concede el uso de la medalla militar de Marruecos al capitán de Artillería don Ramón Parde.

Destino

Se nombra oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al comandante de Artillería don Tomás Sánchez y Quesada, conde de Santa Ana de las Torres.

Nuevo regimiento de Artillería

Por Real orden se ha dispuesto, la organización del tercer regimiento de Artillería pesada, que quedará de guarnición en Puerto de Santa María.

Clases de repaso

El próximo lunes, darán principio en la Academia de Artillería, las clases de repaso a los alumnos desaprobados en el primer medio curso.

Información provincial de última hora

ALDEALENGUA DE PEDRAZA

Un cazador se ocasiona graves heridas con una escopeta, muriendo instantáneamente

No hace muchos días—según noticias que hasta nosotros llegan—se desarrolló un triste suceso en esta localidad.

Un joven de veinte a veinticinco años de edad, se encontraba cazando en las proximidades de la carretera de Segovia a la villa de Riza, en plena sierra.

Parece ser que dicho cazador no disponía de la licencia imprescindible para dedicarse al sport cinegético.

Por este motivo, se dice que, temiendo que se pudiera averiguar que no

contaba con tan necesario requisito, al aparecer por donde se hallaba el coche correo de la indicada villa, escondió el arma de que iba provisto (que era una escopeta), entre unos espesos zarzales.

No tuvo el mencionado joven la previsión de dejar la escopeta boca arriba por lo que, al empuñarla de nuevo, cuando el coche correo se alejó, enganchó el gatillo del arma entre los zarzales, disparándose entonces ésta y alojando en el cuerpo del imprudente cazador, toda la carga de perdigones que albergaba.

El desgraciado joven se ocasionó heridas muy graves, falleciendo a consecuencia de las mismas, casi en el acto.

Se nos asegura que el muerto, que contaba en Aldealegua de Pedraza con generales simpatías, por lo que su trágico fallecimiento ha causado honda impresión, se hallaba hárfano de padre y madre, estando próximo a contraer matrimonio.

CASA DE SOCORRO

Una caída

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Manuela Gorzáiz, de sesenta años, casada, la cual presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, producida por una caída casual.

Una curda

También fué conducida en una camilla por cuatro camilleros a este benéfico establecimiento, la transeunte Olegaria Cesuño, de sesenta y tres años, la cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

Para una familia necesitada

Donativos para la familia de Meris Castelo, que con tres hijos y el marido enfermo en el hospital, se encuentra en la más extrema miseria.

Los donativos pueden entregarse en esta administración o en el domicilio de la citada familia, Carretas 4.

L. C. una peseta; viuda de S. uno.

SE VENDE

Una vaca suiza, dando leche de segundo parto y preñada de cuatro meses.

Para tratar con don Segundo Arranz, en Riaguas de San Bartolomé.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

Manifestado en el capítulo III, referente a la industria de los paños finos, que en el número de cabezas de ganado lanar merino, cuyas finísimas lanas eran objeto de especulación entre fabricantes y exportadores, representaba bastante más de millón y medio, fácilmente se comprende que para esquilas tan enormes ganaderías, y para lavar después sus lanas, había necesidad de multitud de esquiladores y otros operarios, y grandes y espaciosos edificios, especialmente dispuestos para tan complicados trabajos.

Llamábase *Esquileos* esos edificios colosales, capaces para albergar por varios días, doce o quince mil ovejas, con más la multitud de pastores, esquiladores, recibidores, apartadores, valloneros, escoberos, moreneros y otros muchos dependientes que daban vida, animación y alegría, durante el mes de Mayo y parto de Junio, a tan singulares establecimientos, situados por lo general en las vertientes de la sierra, desde Riza hasta las inmediaciones del Campo Azávaro. Los garaderos y sus familias y amigos más íntimos, se trasladaban a los *Esquileos* en esa época, como quien vá de granjas o romería, y allí pasaban días muy gratos entretenidos en los placeres del campo, los de la mesa, la amena conversación y el bullicioso y alegre rumor de las canciones de los esquiladores y los demás operarios, el balido de las ovejas, el ladrar de los perros, la algazara de tantas gentes y el honesto esparcimiento de la vida pastoril, en su expresión de poesía bucólica muy caracterizada. Los esquiladores, por su parte, desmintiendo con regocijado ademán, en aquellas temporadas gratisimas para ellos, la triste verdad de que el trabajo es lucha, fatiga, quebranto y dolor, si no se presentaban con el spa-

y otras de dos, imitando agata, con hermosas tallas; vasos blancos y de colores con incrustaciones, de pies y baluastres tallados, y de otra multitud de formas; copas para Champagne y a la romana, compoteras, floreros, vinagreras, enjuagues, escribanías y otros infinitos objetos de cristal, muy útiles y caprichosos.

De los talleres de vidrio expuso también servicios para refresco, compuestos cada uno de cinco piezas, de forma etrusca, que valían a seiscientos cincuenta reales; jarros y cofainas de rica talla a trescientos cincuenta; farales ovalados, cuadrados y cilíndricos de grandes dimensiones, de mil setecientos cincuenta, dos mil quinientos, y hasta tres mil doscientos reales; manchones, que extendidos debían dar cristales planos de mil quinientos, mil seiscientos cincuenta, dos mil, y dos mil trescientos reales cada uno; así como también tazas, platos, palmatorias, saleros, tubos, botellas, vasos y copas de innumerables clases, formas y precios, todo construido a la mayor perfección, y detallado en el *Catálogo de aquella Exposición industrial*, impreso en 1845, en Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Cuantas personas examinaron aquella Exposición hicieron grandes elogios de los productos de la fábrica del Real Sitio, en la cual se elaboraba además *minio* de 1.ª y 2.ª clase, que se vendía cincuenta y cinco y a cuarenta reales arroba. Magníficos los objetos producidos en San Ildefonso, no correspondieron, sin embargo, las utilidades a lo que era de esperar; así es que también aquella empresa se vió obligada a abandonar el negocio, quedando paralizada una vez más la fabricación, con no poco perjuicio del vecindario de la Granja, y aún del de Segovia y pueblos limítrofes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 21

Santos, Fructuoso y Pablo, obispos, Angaric y Eulgio, doctores, mártires e Inés, virgen.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del santo rosario.

En los Padres Franciscanos.—Hoy, mañana y el domingo, a las ocho de la mañana se celebrará misa en sufragio de la terciaria fallecida doña María de lo Consolación Bascón, de Rodríguez, (q. e. p. d.) suplicándose a los hermanos terciarios su asistencia.

Al anochecer se reza diariamente la Corona seráfica.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación

En San Sebastián: (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

DIA 22

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año.

En el convento de San Vicente el Real. Solemnes cultos que esta comunidad de religiosas dedica en honor de su glorioso titular y patrón. A las diez de la mañana solemne misa pontifical que celebrará el reverendo padre don Lu-

ciano Serrano Abad, del monasterio de religiosos benedictos de Santo Domingo de Silos y panegirico del santo que predicará el presbítero don José Yuste López, coadjutor de San Lorenzo. Se cantará la misa de Perossi *Te Deum laudamus* por el coro de niñas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Por la tarde, a las cuatro, se cantarán completas, salve solemne y se dará a adorar la reliquia del santo mártir. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis tiene concedidos 50 días de indulgenia a los fieles que asistan a estos cultos.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 20 de Enero de 1921.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 86; niños, 90; total, 176.

En la cena: adultos, 100; niños, 96; total, 196.

Total del día, 372.

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fouché o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: G. Marcos. 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 21

COPLAS DE LA CALLE

¡Cómo está la vida!

Es tan triste lo que pass,
es la vida tan odiosa,
que no me extraña que Blesa
esté al hablar de la tasa
tan latosa.

Que aunque el aumento parece
que en otros sitios decrece,
la vida aquí sigue cara
y la gente no se encara
contra aquel que la encarece.

Pues mientras en Nueva York
el tabaco al por mayor
por tres céntimos expenden,
aquí se paga un horror...
por saber donde lo venden.

Y el más inocente pero,
y el más natural reparo
es motivo de un descaro,
pues no sabe el estanquero
per qué el tabaco es tan caro.

Yo, señores, cuando veo
lo que hacen con los malditos
cigarrillos, me mareo.
¡Es lo que hacen con los pitos
un solemne pitorreo.

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA V. MAÑANA

La Tierra de Segovia

Algunos años más tardé, el señor Bourgon se hizo cargo de ella para elaborar cristal plano y algunos fanales, labores que quedaron interrumpidas en la época revolucionaria, durante la cual el edificio sufrió grandes desperfectos, reparados por el Real Patrimonio después de la restauración, al tomarla en arriendo Don Luis Bourgon, hijo de aquel industrial y dueño de otra fábrica de cristales titulada *El León de Castilla*, establecida en término del Espinar, en un antiguo parador de la carretera general de Madrid a la Coruña. La facilidad de surtirse de leñas a bajo precio de los pinares del Espinar, y de la Comunidad de Segovia, motivó a la familia Bourgon a edificar esa segunda fábrica, alternando de este modo sus campañas, entre ella y la de San Ildefonso. El precio de los cristales planos de dichas fábricas, principalmente los de esta última, variaba entre veinticuatro céntimos los más pequeños y doscientos sesenta reales los mayores, correspondiendo a los tamaños de 6—4, y 50—51 pulgadas francesas; y el de los huecos, desde 3, 4 y 5 a 500, 760 y 1.000 reales, según fueran cilíndricos, ovalados o cuadrados en sus tamaños de 10 a 81 pulgada.

Pero aunque las leñas las adquirían baratas en ambas partes, la competencia extranjera se dejó sentir de un modo tan marcado en esta industria, con la rebaja excesiva de los derechos arancelarios, que no es posible sostenerla ventajosamente. La fábrica del Espinar se halla cerrada hace algún tiempo, y la de San Ildefonso tampoco trabaja actualmente.

Ni podía suceder de otra suerte, desde el momento en que hemos visto vender en esta misma provincia cristales de Bélgica de iguales clases y

condiciones que los segovianos, con el 32 por 100 de rebaja en el precio. Crecidos los impuestos en España, costosa la mano de obra, los transportes y casi todos los gastos de fabricación, es de todo punto imposible que nuestra industria se levante al grado de prosperidad que todos deseamos. Parece imposible que al concertar nuestros gobernantes los tratados de comercio, no estudien un poco más las conveniencias de las fábricas peninsulares. Por no estudiarlas, cual es debido, dan lugar a su ruina.

XVIII

Esquileo, lavaderos y comercio de lanas

Aunque en realidad de verdad, el esquileo de las ovejas y el lavado y el comercio de sus vellones no constituyen industria fabril propiamente dicha, razón por la cual podíamos habernos dispensado de escribir sobre estos particulares, y, de hacerlo, parecía lugar más apropiado alguno de los capítulos en que dimos cuenta de la fabricación de paños, bayetas, sargas y estameñas, eran, no obstante, de tal magnitud e importancia aquellas operaciones, cuando la ganadería se hallaba en todo su apogeo, que bien merecen se las dedique algún ligero recuerdo, precisamente al pasar triste revista de tantos y tan valiosos elementos de riqueza provincial como han desaparecido, casi por completo, en el presente siglo.

PAGINA DE DIVULGACION AGRARIA

por DON JOSÉ RAMÍREZ RAMOS

Causas de la escasez de lluvias en España-Exposición y configuración del suelo:

El gran defecto de la actitud está agravado por la exposición y configuración del suelo, por estar nuestras montañas dispuestas en forma que constituyen barreras sucesivas para impedir el paso de las nubes.

España está atravesada de Este a Oeste, por varias cordilleras que, ni son bastante altas para conservar con nieves perpetuas la humedad de las capas superiores de la atmósfera, ni tan bajas que dejen pasar, de unas a otras regiones, las corrientes de aire cargadas de vapor acuoso; pero su elevación es suficiente para detener los vientos y nubes de las costas, no dejando pasar a templar en invierno nuestros campos y a refrescarlos y regarlos en verano.

Por la desfavorable disposición de las montañas, aunque las zonas Norte y Noroeste (provincias Vascongadas, Sabta der, Asturias y Galicia); reciben gran cantidad de lluvia y por su mucha humedad se forman en ellas nubes que son empujadas al centro por los vientos del Norte; pero ni vientos ni nubes pueden pasar a Castilla la Vieja, por impedirlo la cordillera Ibérica.

Si alguna nube, por estar muy alta consigue pasar esa barrera, tropieza, al entrar en Castilla la Nueva, con las sierras de Guadarrama y Gredos, y para pasar a Extremadura con la de Gata; y enfriándose en ellas el aire, los vapores congelados se elevan y disipan casi siempre en la atmósfera.

Al terminar Castilla la Nueva está Sierra Morena impidiendo el paso de las nubes a Andalucía. Y en los vientos de Oeste se oponen las sierras de Segura a que entren las nubes en Andalucía y Alicante.

La mala disposición de las montañas, dice Picaeva, no solamente cierra la entrada a los vientos húmedos cargados de nubes, del Norte y Oeste, sino que deja abierta la entrada al Levante, que, por estar orientado a la región del Sahara, impide la lluvia con sus vientos secos y cálidos.

Contribuye también a que disminuya la humedad en algunas regiones la proximidad del continente africano. Cuando viene de allí el viento es seco y abrasador. Por eso las provincias de Levante padecen frecuentes sequías que duran varios años.

Mal aprovechamiento de la lluvia

A los inconvenientes de la escasez de lluvia hay que añadir le mal que se aprovecha, debido a la deplorable constitución geológica, a que nuestras montañas, están formadas en su mayor parte por bocas pleadas, a lo que ha contribuido la bárbara costumbre de destruir los montes.

La Forestal Espinariega

COMPANIA ANONIMA

Aviso a los accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las atribuciones que le están conferidas por diversos artículos de los Estatutos, ha acordado se convoque a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo a las ocho de la noche, en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento, cedido por el señor Alcalde, para dar cuenta y tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Inventario general, cuentas y balance de 1920.
- 2.º Memoria de las operaciones verificadas en dicho ejercicio; y
- 3.º Proposición del Consejo de Administración sobre distribución de las utilidades o beneficios obtenidos, así como del fondo de reserva de 1919.

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los accionistas, con ocho días de antelación al señalado para la celebración de la junta, pudiendo aquéllos, durante ese plazo, examinar la administración social en la forma que tengan por conveniente.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar y se advierte al propio tiempo que a dicha junta no pueden asistir los individuos cuyos nombres y apellidos no figuren en la lista general de accionistas de esta compañía.

El Espinar, 12 de enero de 1921.—El administrador secretario, E. HIGUERA.—V.º B.º: El presidente del C. de A., PEDRO NUÑEZ.

Por falta de vegetación en las montañas la lluvia no se filtra en el suelo, y por lo gran pendiente del terreno, corre precipitadamente, arrastrando la escasa capa vegetal, hasta llegar a los arroyos y ríos, los que a causa del desnivel de su cauce, en vez de llevar lentamente el mar, la llevan rápidamente. Al despeñarse, el agua que cae en las montañas además de arrastrar la tierra que encuentra a su paso abre profundos barrancos, inunda las mejores vegas, y los ríos corren rápidamente sin prestar servicios ni a la industria ni a la navegación, debido no solamente a las grandes variaciones de su caudal sino a la desigualdad y profundidad de su cauce.

Cantidad de agua de lluvia que necesitan la generalidad de las cosechas

Para completar la demostración de escasez de lluvias en España, conviene estudiar la cantidad de agua que consumen las cosechas.

Sabiendo es que para la producción vegetal rige la ley llamada del minimum, y que es aplicable a la humedad o lu-

via, como a las distintas clases de abonos, etc. Y como para formar un kilo de materia seca se necesita un número determinado de kilos de agua, al ser escasa la lluvia aprovechada será escaso el número de kilos de materia seca que se forme y por consiguiente escasa la cosecha. Por eso en la mayor parte de España la lluvia limita mucho la producción agrícola.

Si no entrar a estudiar aquí los medios de almacenar el agua en el suelo y los de conservarla en él, por ser propio del tratado de labores, me concretaré a examinar la cantidad de agua que necesitan los vegetales y las causas que hacen variar esa cantidad.

Debido a esas variaciones, nos dan cantidades distintas los experimentadores que han tratado de averiguar el agua que necesitan los vegetales para criarse, exagerando la algunos y afirmando que se necesitan 600 milímetros de lluvia anual para obtener buenas cosechas. Pero hoy, agrónomos de gran autoridad, nos dicen que con 400 milímetros se pueden obtener cosechas remuneradoras y con 500 no hay que preocuparse de la lluvia.

La cantidad de lluvia necesaria es un problema muy complejo por influir en la relación entre la cosecha y la humedad varios factores, como son: los distintos fenómenos meteorológicos que constituyen el clima, el terreno con su distinta naturaleza física y variada composición química; la cantidad y naturaleza de los abonos, la planta por su distinto desarrollo foliar, según las especies y aun dentro de la misma especie, según varíe la relación entre la paja y el grano y las labores.

El competentísimo ingeniero señor Quintanilla dice que la cantidad de agua que necesitan las plantas para formar un gramo de materia seca varía:

- 1.º Según el grado de concentración de los jugos que circulan en el suelo.
- 2.º Con la mayor o menor superficie que el vegetal presente para la evaporación aérea; y
- 3.º Según el tiempo que el vegetal esté en tierra y la época de la maduración del fruto, por que cuanto más dura la vegetación más agua evaporada y si

madura pronto evaporará menos agua que si madura durante los grandes calores.

Por todas estas causas no hay conformidad entre los experimentadores; y unos como Lawes, dicen que el vegetal necesita para formar un gramo de materia seca de 250 a 300 gramos de agua y de esa opinión son muchos. Haberlandt, dice que se necesitan 275 gramos de agua, mientras que Vidtsos dice que hacen falta 750 gramos de agua, y así otros, que calculan 700 gramos.

Entre los varios medios de disminuir el gasto de agua para formar la materia seca de los vegetales el principal es aumentar la fertilidad del terreno por medio de abonos, enmiendas y labores apropiadas, por que con esos medios se aumentan las materias solubles nutritivas que contiene el suelo, se satura de ellas el agua, y por eso será menor la cantidad de agua que necesita absorber la planta para alimentarse y formar la materia seca.

La influencia de las labores en la disminución del gasto de agua que necesita el vegetal, para formar la materia seca, es fácil de explicar. Las labores facilitan la acción de los agentes atmosféricos en el terreno, agentes que solubilizan una buena cantidad de sustancias nutritivas, siendo mayor la cantidad de materias solubles en los terrenos labrados que en los no labrados. Y cuanto mayor es la cantidad de sustancias solubles que contienen el terreno mayor es la cantidad de esas materias que contendrá el agua del suelo y menor la cantidad de agua que necesitaran absorber las raíces para alimentar la planta. Por eso en los terrenos bien labrados se obtienen buenas cosechas con menos agua que en los mal labrados.

No es menor la influencia de los abonos en la cantidad de agua que necesita el vegetal; influencia demostrada en los experimentos hechos en la Granja de Grignon con el Ray-grass y el Trebol. En el cultivo del Ray-grass sin abono se necesitaron 682 kilos de agua para formar uno de materia seca, y con abono mineral solo se necesitaron 233. Y en el del Trebol sin abono 451 y con abono químico solo 398.

Los experimentos de Hellriegel abonando la cebada con distintas cantidades de nitrato de cal demostraron que a mayor cantidad de nitrato empleado la planta necesitó menor cantidad de agua para formar un kilo de materia seca.

Lo más importante, según el ingeniero agrónomo señor Quintanilla, para que el vegetal necesite menos agua, es la concentración de los jugos que circulan en el suelo. Esos jugos están poco concentrados cuando escasean en el terreno las sustancias de que se alimenta el vegetal. Si el agua que absorbe la planta contiene pocas sustancias alimenticias, se necesitará mayor cantidad de agua para que la planta forme un gramo de materia seca que si contuviese mu más, y que si los jugos estuviesen bien concentrados. Cuando los jugos de la tierra, dice el competentísimo ingeniero señor Quintanilla, llegan a una concentración de tres diezmilésimas de ácido fosfórico (disolución bastante concentrada) la planta forma un gramo de materia seca con 650 a 700 gramos de agua; mientras que si no pasa de una diezmilésima necesita hasta 1.100 gramos de agua. Solamente cuando las raíces penetran a más de 2 metros de profundidad es cuando el vegetal puede vivir en disoluciones poco concentradas por que entonces tienen a su disposición mucha agua.

Por eso los abonos y las labores permiten obtener cosechas regulares con menos humedad, con pocas lluvias.

Na es menos interesante la opinión, basada en recientes experimentos, del ingeniero agrónomo don Carmelo Benalges (Director de la Granja Agrícola de Valladolid), cuya autoridad en materias agrónómicas todos le reconocen.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



ENERO 21 VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Interesante debate en el Congreso sobre la huelga de funcionarios. El Gobierno quebrantado. Se acuerda persistir en la huelga.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes.

El presidente anuncia que mañana se constituirá el Senado. Se levanta la sesión.

Congreso

En la presidencia el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor DATO, expone el estado del conflicto de los funcionarios de Hacienda, advirtiendo que en la discusión de hoy no se puede entrar en el fondo del asunto, interesando solamente restablecer la disciplina quebrantada por los huelguistas, por lo que solicita el apoyo de la Cámara para resolver esta cuestión dignamente. (Aplausos en la mayoría).

El señor BESTEIRO. Dica que para conceder la Cámara ese voto de confianza al Gobierno era preciso que acompañase a este la razón en el asunto de los funcionarios. Afirma que Dato se parece a un excanciller alemán que por su conducta despótica ha llevado a su País a la ruina.

El señor CIERVA sostiene que el conflicto actual no es conflicto de orden público, y puede solucionarse sin menoscabo del prestigio del Gobierno.

Condeno, dice, la rebeldía de los empleados, pero el Gobierno debe deshacer equívocos y noblemente rectificar, yo no considero preciso para ello ni que el ministro dimita pues todo desaparece si rectifica el decreto.

El señor DATO. Censura se diga en el parlamento fué el Gobierno el que primero faltó a la Ley; la dimisión presentada por el señor Domínguez Pascual antes de la huelga la fundaba el ministro en razones de delicadeza.

(Un señor secretario lee una proposición, para que la Cámara otorgue su apoyo al Gobierno.)

El señor MAURA afirma se coloca al lado del Gobierno para resolver esta cuestión. (Aplausos en los ministeriales y ciervistas.)

(El señor Dato da las gracias al señor Maura.)

El señor BESTEIRO. Recuerda que el poder público se doblegó ante una g-rarquía militar y ahora no se doblega ante otra g-rarquía civil, ¿Por qué?...

El señor LERROUX, afirma que él no dará su voto al señor Dato, porque esto constituye una dictadura. La Cámara debe discutir si el ministro vulneró las leyes. Considera inútil reclamar votos de confianza, para mantener el principio de autoridad.

El ministro de HACIENDA. Reconoce ser numerosas las opiniones que tiene enfrente. Ataca al señor Cierva que siendo ministro de ogo leyes y cometió arbitrariedades (Grandes rumores) Afirma que la huelga tiene otras causas distintas y que no es el decreto solo el motivo. (Rumores.)

El señor ALBA. Censura duramente la actitud de los empleados y somete a la consideración de la Cámara una proposición condenando el estado de rebeldía de los funcionarios y derogando el Real decreto.

Invita al Gobierno a resolver enérgicamente el asunto.

El señor CAMBO anuncia se abstendrá de votar.

El señor conde de ROMANONES, dice que no votará por considerar que el Gobierno quiere convertir en político este pleito.

El señor ALVAREZ (don Melquiades). Después de atacar duramente al Gobierno, anuncia no votará.

El señor VILLANUEVA dice lo mismo.

Los señores Alcalá Zamora y Senantes dicen votarán el apoyo pedido por el Gobierno.

(Se somete a votación la proposición del Gobierno que resulta aprobada por 155 votos y 4 en contra.

Después se levanta la sesión.

Comentarios

Al terminar la sesión se hicieron grandes comentarios por el resultado tan exiguo de la votación, juzgando se que el Gobierno quedaba quebrantadísimo.

Con los ministeriales votaron los mauristas, zamoristas e integristas.

Los cuatro votos en contra fueron de los socialistas. Las restantes minorías se abstuvieron de votar.

En la Presidencia

En la Presidencia y a la hora acostumbrada ha recibido el señor Dato a los periodistas manifestándoles que el Rey se había marchado esta mañana a Toledo y que, por lo tanto él no iría a despachar hasta esta tarde después de la sesión del Congreso en la que se va a tratar de la cuestión de los funcionarios, para poder dar cuenta a Su Majestad de lo que allí se diga.

Anunció que había hablado con el ministro de Hacienda y que éste le había dicho que todo seguía igual. Que en algunas dependencias se trabaja para dar facilidades a ciertos pagos, como sucede en la Casa de la Moneda, en donde, por trabajar obreros, cobran por semanas. En las demás la actitud de los funcionarios es la misma que la del día anterior.

Mañana probablemente se celebrará el Consejo de ministros para despachar los numerosos asuntos que hay pendientes y además tratar de la cuestión de los funcionarios si no quedara arreglada hoy.

Esta tarde, a primera hora, se propone el presidente ir al Congreso para contestar a las preguntas que se le hicieron ayer y dar cuenta de la situación en que se encuentra la huelga de funcionarios.

Hablando después con los periodistas se lamentaba de que los funcionarios se hubieran colocado en esa actitud de intransigencia en que se presentan hoy.

—Como ustedes comprenderán—añadió—no es posible que el Gobierno se ponga al habla con ellos en ese estado de rebelión y confabulación en que se encuentran, pues

esto no sería digno del Poder público.

La huelga de funcionarios, como ustedes ven, es completamente ilegal. No se trata de una fábrica ni de un taller en que tratan de igual a igual con el patrono. Es el Estado, y aquí hay orden jerárquico y, por consiguiente, hay quien tiene que obedecer.

A mi juicio, los funcionarios deben recapacitar y volver a la situación primitiva, y de esa manera poder tratar la cuestión: porque de otro modo, el Gobierno no puede, bajo la amenaza y bajo el estado de huelga, tratar con ellos. Su primera obligación es restablecer la disciplina.

Consejo

Después de la sesión, se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar consejo.

Al salir el señor Dato marchó directamente a Palacio para despachar con el Rey.

Los periodistas le dijeron que ellos marchaban también a Palacio.

¿Para qué? dijo el presidente. Ya les he dicho antes que voy a despachar con Su Majestad y a enterarle del resultado del debate.

—¡Malos vientos corren!—dijo uno de ellos.—Sí, pero por aquí no soplan y eso es bastante.

Cuando el señor Dato salió de Palacio manifestó sonriente: Lo ven ustedes como no había crisis.

La huelga de funcionarios

Continua en el mismo estado, sin vislumbrarse la solución.

Los jefes de Administración

Estos al ver que la representación de los funcionarios huelguistas, habían rechazado su fórmula acordaron visitar al ministro para hacerle presente se hallaban al lado del Gobierno.

Acuedan persistir

El Comité de funcionarios huelguistas, acordó esta noche, por 19 votos contra 1, mantener la huelga.

Esta también continúa entre los funcionarios de Hacienda del resto de España y entre los del ministerio del Trabajo.

De provincias

Tres sindicalistas muertos

Barcelona, 20.—La guardia civil conducía detenidos a cuatro sindicalistas considerados de peligro, al pasar por una casa en construcción de la calle de Calabria, los obreros que en ella trabajaban, tirotearon al grupo.

Los detenidos intentaron huir, y entonces los guardias dispararon sobre ellos, resultando tres muertos y el otro gravemente herido.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR N.º 42